Outlook

RE: Validación funcionamiento de licencia

Desde Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Fecha Lun 13/04/2026 16:29
Para Sergio Armando Suarez Rangel <sasuarez@sena.edu.co>; Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>; Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>
CC Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>

Buena Tarde Profe Jannet, Leonardo y Sergio; espero se encuentren bien

Dando respuesta a su requerimiento, la parte jurídica acciona en el contrato con base al concepto que se emita desde el aspecto técnico y la supervisión; es decir que, si no se han superado los hechos que conllevaron a la suspensión, existen dos opciones: 1. Dar otra prorroga a la suspensión y/o 2. Dar reinicio al contrato y otorgar una prórroga en tiempo al contrato para solucionar el inconveniente, toda vez que como usted lo manifiesta (profe Jannet), son situaciones ajenas a la voluntad del contratista; sino como entidad, y estas acciones contractuales antes mencionadas, se realizan con la aprobación del criterio técnico para ello, ya que como Unidad de Contratación nos basamos en los hechos y documentos que lo soportan a que hayan lugar.

Ahora bien, si solicito de manera respetuosa a @Sergio Armando Suarez Rangel y @Leonardo Alfonso Hernández Castilla como lider TIC, que se tomen determinaciones de fondo con respecto al inconveniente presentado para que la Supervisión pueda recurrir y decidir por cualquiera de las dos acciones planteadas al inicio del correo, ya que dicho contrato se debe ejecutar al 100%, y la demora de acciones por parte de la Entidad, puede generar algún tipo de controversia contractual con el proveedor.

Quedo atenta para la revisión a lo que haya lugar para continuar con el procedimiento contractual en la plataforma SECOP II.

Con respeto.

Norisley Gelvez Camargo
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
- Contratista
ngelvez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 20 No.28-163
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 15:36
Para: Sergio Armando Suarez Rangel <sasuarez@sena.edu.co>; Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Validación funcionamiento de licencia

Buenas tardes por la respuesta Sergio, pero teniendo en cuenta la respuesta enviada por el señor Elber, encargado del proceso por parte del contratista

"Estimado Sergio… en comunicación con usted el día 10 de marzo, me indicó que ya el software estaba funcionando cuando todo quedó en la misma red. Hablando con los técnicos si el software queda instalado en distintas redes, aunque estén en el mismo segmento, y haya comunicación entre ellos, el software no va a funcionar. Solamente funciona si todos los equipos están en la misma red

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,"

Necesito del apoyo técnico suyo y de Leonardo para que se pueda decidir en este aspecto ya que llevamos dos meses en este proceso y no se ha podido soluciones el inconveniente, se ha tenido avances pero seguimos con inconvenientes dentro de la institución.

El contratista ya me ha manifestado que ya se hicieron los ensayos en la misma red y que las licencia han funcionado bien, y me ha manifestado de forma verbal que este ya es un inconveniente del SENA y que de alguna forma ellos ya se sienten perjudicados.

Entonces por favor quiero el apoyo técnico y jurídico para poder decidir en este aspecto ya que el contrato se encuentra suspendido hasta el día de hoy y mañana se debe dar reinicio y terminación.

Les agradezco realmente su apoyo.

De: Sergio Armando Suarez Rangel <sasuarez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 15:11
Para: Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>; Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>
Cc: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Asunto: RE: Validación funcionamiento de licencia

Buenas Tardes

Hola estimada Jannet, el día viernes 10 de abril tuvimos nuevamente sesión con el Grupo de Mesa Servicio , LAN y proveedor de redes desde Bogotá, se hicieron múltiples pruebas de funcionamiento y configuraciones.
Se dejo de manera provisional una red Oculta para el Equipo Maestro u del Instructor, Para que el programa pudiera visualizar los equipos de los aprendices de la red dejando en el mismo Segmento de red.

Posteriormente al no ser una configuración con los lineamientos de seguridad establecidos, quedaron unos compromisos para determinar si se podía dejar la configuración como se había dejado provisional.

Esta fue la respuesta.

Renato Florez Perez viernes 16:25

Buenas tardes **Sergio Armando Suarez Rangel**, dando alcance al compromiso que quedo de mi parte luego de la sesión de socializar con la Líder del Servicio, informo que de la forma que se dejo configurado el servicio no se da el GO, para activar licencias, por tal motivo se solicita dar avance con el acercamiento del proveedor de la Herramienta para tener el conocimiento mas de fondo técnicamente hablando el funcionamiento de la misma y adicional contractualmente como se encuentra el licenciamiento de la herramienta

Ya envíe el correo al proveedor para programar o realizar una nueva sesión con el área técnica y aclarar dudas para realizar las configuraciones requeridas.

Cordialmente,

De: Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 7:13
Para: Sergio Armando Suarez Rangel <sasuarez@sena.edu.co>; Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>
Cc: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Asunto: RE: Validación funcionamiento de licencia

Buenos días, me permito solicitar información sobre los aspectos técnicos que han venido impidiendo el funcionamiento normal de las licencias de bilingüismo derivadas del contrato CO1.PCCNTR.8724356 de 2025. En caso de que ya se hayan superado, por favor certificar desde su oficina el normal funcionamiento de equipos y demás aspectos, y de persistir el inconveniente por favor manifestarlo especificando el avance y el aspecto específico que impide que se haya superado el mismo.

Les agradezco su apoyo.

De: Sergio Armando Suarez Rangel <sasuarez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 12:53
Para: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>; Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>; Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>
Cc: Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Asunto: RE: Validación funcionamiento de licencia

Buenas Tardes

Por el presente informo que al realizar unas pruebas de funcionamiento en la misma red, el software estuvo de manera adecuada. Pero por directricez y permisos en la red, se deben realizar unas configuraciones y pruebas adicionales desde bogota en los dispositivos de telecomunicaciones.

Ya he enviado 2 correos solicitando soporte y programar la sesión ya que son dispositivos administrados por personal ajeno al soporte de saravena.

Cordialmente,

De: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 12:15
Para: Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>; Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>; Sergio Armando Suarez Rangel <sasuarez@sena.edu.co>

Cc: Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Asunto: RE: Validación funcionamiento de licencia

Buena Tarde Instructora Jannet, espero se encuentre bien.

Por medio del presente y en atención al correo antecedente, quisiera tener información si finalmente se va a realizar reinicio del contrato o una prórroga a la suspensión del mismo; de igual manera solicito de manera respetuosa a @Leonardo Alfonso Hernández Castilla y/o @Sergio Armando Suarez Rangel, dar contestación al correo de la instructora Jannet, debido a que con base a ello, se podrá tomar una decisión del futuro del contrato para el día de hoy, dadas las fechas y las condiciones del mismo.

Quedo atenta Instructora Jannet a la determinación y el envío de los documentos para la revisión jurídica

Con respeto.

Norisley Gelvez Camargo
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
- Contratista
ngelvez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 20 No.28-163
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 17:44
Para: Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>; Sergio Armando Suarez Rangel <sasuarez@sena.edu.co>
Cc: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Asunto: RV: Validación funcionamiento de licencia

Buenas tardes ingenieros, teniendo en cuenta que el contrato **CO1.PCCNTR.8724356 de 2025**. Debe reiniciarse el día de mañana 17 de marzo de 2026, me permito solicitar información con relación a los inconvenientes que desde el área de sistemas manifestaron mediante correo huella del 24 de febrero y conocer si ya se pudo validar la licencia de funcionamiento del software o si persiste algún inconveniente con el fin de poder prorrogar la suspensión.

Quedo atenta a su información.

De: Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 16:19

Para: Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>
Cc: Juan Carlos Jaimes Poblador <jcjaimesp@sena.edu.co>; Sergio Armando Suarez Rangel <sasuarez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Validación funcionamiento de licencia

Buen día,

Agradezco la información relacionada con la instalación de los equipos y del software correspondiente al contrato **CO1.PCCNTR.8724356 de 2025**.
Frente a la validación del funcionamiento de la licencia del aplicativo **StudyRoom**, es importante indicar que, según las especificaciones técnicas entregadas por el contratista encargado de habilitar dicha licencia, es necesario cumplir previamente con dos requisitos:

1. **Asignación de direcciones IP estáticas** a los equipos donde opera el aplicativo.
2. **Habilitación de los puertos específicos en el firewall**, proceso que debe ser gestionado a través de la **Mesa de Servicio**.

Estas solicitudes deben ser tramitadas mediante los canales oficiales y, de acuerdo con los tiempos habituales de atención de la Mesa de Servicio para configuraciones de red y seguridad, se requiere un plazo mínimo de **15 días** para completar estas adecuaciones.
Posterior a este proceso, será posible realizar la validación técnica del funcionamiento de la licencia.
Quedo atento a cualquier información adicional o coordinación requerida.
Cordial saludo.

De: Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 24 de febrero de 2026 3:51 p. m.
Para: Leonardo Alfonso Hernández Castilla <lahernandezc@sena.edu.co>
Asunto: Validación funcionamiento de licencia

Buenas tardes ingeniero Leonardo, con relación al contrato se prestación de servicios CO1.PCCNTR.8724356 de 2025, ya los equipos están instalados al igual que el software, por lo cual me permito solicitar una validación para funcionamiento de la licencia o el requerimiento de lo que se necesita para este proceso, por favor si están amable y estipula tiempos.

Gracias

SENA

Jannet Bentez Molano

Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial De Arauca
- Contratista

jbentez@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 20 No.28-163